



Portugal se plantea demandar a España por el apagón del 28-A

Portugal ha abierto la puerta a reclamar compensaciones a España por el apagón del 28 de abril de 2025, aunque por ahora no ha formalizado ninguna demanda. La ministra portuguesa de Medio Ambiente y Energía, Maria da Graça Carvalho, aseguró esta semana en la Comisión de Ambiente y Energía del Parlamento luso que el informe de ENTSO-E sitúa el origen del incidente en territorio español, en una “sucesión de fallos técnicos” ligados, según su versión, a un control de tensión insuficien-

te, lo que pone en la picota a REE. La ministra añadió además que Lisboa no recibió ningún aviso previo desde España antes del colapso eléctrico. El endurecimiento del discurso portugués coincide con la reapertura del debate sobre las responsabilidades del apagón. Según la propia comparecencia, el Ejecutivo de Lisboa sostiene que Portugal contaba con mecanismos de estabilidad y protección del sistema más robustos que los españoles en el control de tensión de las instalaciones.